



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/127/25

PROMOVENTE: MARGARITA MARTINEZ SANCHEZ

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 28, en Morelos, en el poblado de matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 22 días del mes de mayo del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Morelos con número 28, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 231.42 m². (Doscientos treinta y uno punto cuarenta y dos metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 11.15 m. con Rufina Aguiñaga.

Al Sureste: 20.90 m. con José Refugio Zamarripa.

Al Suroeste: 11.00 m. con Calle Morelos.

Al Noroeste: 20.92 m. con José Manuel Martínez.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.


DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos